



VACACIONES

con mi perro

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022

BASES DEL CONCURSO

Podrán presentarse al concurso todas las personas mayores de edad que lo deseen, vecinos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

La participación es gratuita.

El tema del concurso versará sobre una fotografía de tu perro o perros. Se valorará además de la calidad técnica y artística, la sensibilidad hacia los animales de compañía y la tenencia responsable.

Cada participante concursará con un único trabajo.

El perro deberá estar identificado (microchip) e inscrito en el Censo Municipal de Animales de Compañía del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (ZOOCAN).

El formato de la fotografía deberá ser JPG, en vertical u horizontal. La técnica será totalmente libre.

Cada fotografía llevará un título, nombre y apellidos del autor y datos de contacto: correo electrónico y teléfono. El simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Los originales se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: saludpublica@laspalmasgc.es. **Plazo de admisión:** hasta el 30 de septiembre de 2022.

Los concursantes declararán expresamente que son autores de las obras que presenten. A estos efectos se entenderá por obra inédita aquella que no haya sido previamente divulgada en modo alguno, a través de páginas web privadas o fórmulas similares, ni publicadas en catálogos, revistas, libros, etc.

De todos los trabajos recibidos serán seleccionados tres.

El jurado estará compuesto por miembros del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, y expertos en tecnologías de la comunicación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS

Primer premio: lote de productos y pienso para tu mascota valorado en 400€ aproximadamente.

Segundo premio: lote de productos y pienso para tu mascota valorado en 300€ aproximadamente.

Tercer premio: lote de productos y pienso para tu mascota valorado en 200€ aproximadamente.

Los premios se entregarán el 28 de octubre de 2022, en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas de Gran Canaria, C/Luis Doreste Silva, 30 bis. 35004 Las Palmas de Gran Canaria, a las 12 h. Los ganadores serán convocados al efecto, y avisados con antelación en caso de modificación de la fecha u hora de entrega de los premios.

USO por parte del Ayuntamiento de las fotografías presentadas: Realizar una exposición o una presentación. Facilitar los trabajos a los medios de comunicación o a otras páginas web colaboradoras. Utilizarlos en cualquier tipo de acción promocional de las ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

PROPIEDAD

Los trabajos ganadores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, cediendo en exclusiva los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y/o culturales. En todo momento se indicará en estas actuaciones el nombre del autor, conservando éste los derechos que le reconoce la legislación sobre propiedad intelectual.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los concursantes serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal cuya finalidad es la identificación de los mismos. Los Datos incorporados al fichero no serán cedidos, salvo en los casos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la calle León y Castillo 270, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

MÁS INFORMACIÓN

Salud Pública
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
C/ León y Castillo, 322 (3ª planta)
35007 Las Palmas de Gran Canarias
Tel. 928 44 60 00
www.laspalmasgc.es